



Plantean reforma para que 2 legislaturas no entren en funciones simultáneamente

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), suscribió, junto con el senador morenista Eduardo Ramírez Aguilar una iniciativa de reforma constitucional para evitar que entren en funciones de manera simultánea dos legislaturas. Se explicó que la propuesta busca reformar el artículo 65 de la carta magna para establecer el 1° de septiembre como la fecha de instalación del Congreso General.

https://jornadaveracruz.com.mx/politica/plantean-reforma-para-que-2-legislaturas-no-entren-en-funciones-simultaneamente/